

# Las solicitudes de becas salario aumentan un 57 % con los nuevos criterios

► La conselleria recibe 12.298 peticiones para el curso 2021-22, el 96 % de campus públicos, con una mayoría de la Universitat de València

R.C.V. VALÈNCIA

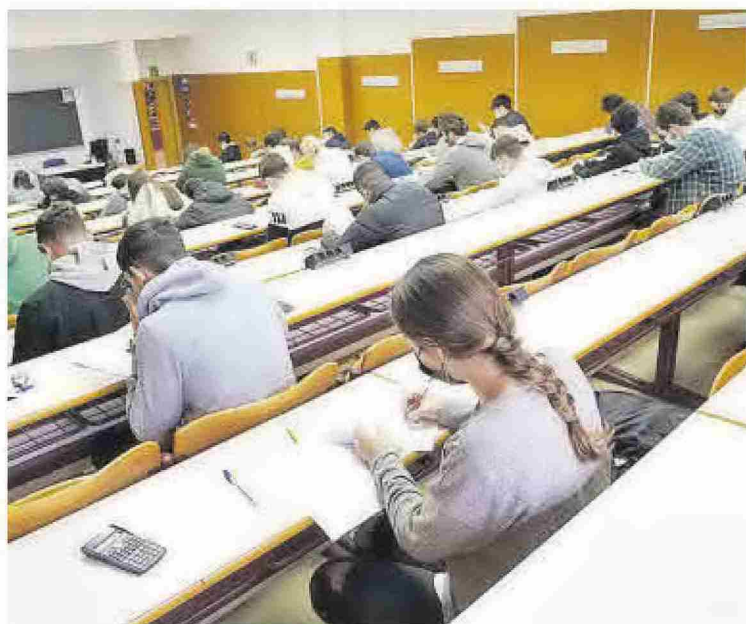
■ Un total de 12.298 alumnos de las universidades valencianas han solicitado la beca salario en el curso 2021-2022, lo que supone un incremento de un 57 % en el número de peticiones en relación con el curso anterior. Este aumento se debe a la flexibilización de los criterios de acceso a las becas implantada desde la Dirección General de Universidades.

Así pues, en este curso han podido optar a las becas salario por primera vez, además de los estudiantes que inician sus estudios universitarios, también el alumnado de cualquier curso matriculado en una universidad valenciana y los que cursen másteres habilitantes. Además, se ha procurado especial atención, otorgando mayor protección y facilitando el acceso a los estudios universitarios a colectivos vulnerables como víctimas de violencia de género, alumnado con discapacidad, refugiados y solicitantes de ayuda internacional.

## Casi 500 alumnos de máster

Con los nuevos criterios establecidos por Universidades, en la convocatoria 2021-2022 han podido solicitar la beca salario, por primera vez, un total de 458 estudiantes de másteres habilitantes.

Las solicitudes del estudiantado de las 5 universidades públicas valencianas suponen un 96 % de las presentadas, correspondiendo el 4 % restante a alumnos que cursan sus estudios en la Universidad CEU - Cardenal Herrera, la Universidad Católica de Valencia y la Universidad Europea de Valencia. Por universidades, 4.150 estudiantes de la Universitat de



Universitarios en un examen.

AXEL ÁLVAREZ

València han solicitado la beca salario, le siguen los 3.935 pertenecientes a la Universidad de Alicante, 1.410 cursan sus estudios en la Universitat Politècnica de València, 1.382 en la Universidad Miguel Hernández y 987 en la Universitat Jaume I de Castelló.

Esta ampliación de criterios refleja, según la conselleria, «la apuesta de la Generalitat por fo-

mentar la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación superior, garantizando la formación universitaria al mayor número de estudiantes posible, y evitando que ningún alumno quede fuera del sistema educativo universitario por motivos económicos».

La asignación destinada a esta convocatoria es de 16,5 millones de euros. Cada beneficiario podrá obtener un máximo de 6.000 euros anuales, de acuerdo con el grado de cumplimiento de los criterios establecidos en las bases, durante los años de que conste el plan de estudios que estén cursando, a excepción de los estudiantes de grado de la rama de Ingeniería y Arquitectura y de los estudiantes afectados por una discapacidad igual o superior al 65 %, que podrán disfrutar de la beca durante dos años más de los establecidos en el plan de estudios.

Cada beneficiario podrá obtener un máximo de hasta 6.000 euros al año de los 16,5 millones invertidos